

Lanbide

EUSKAL ENPLEGU ZERBITZUA
SERVICIO VASCO DE EMPLEO

PROCEDIMIENTO PARA LA ACEPTACIÓN DE LAS SUBVENCIONES APROBADAS EN LA CONVOCATORIA DE NUEVOS NICHOS DE EMPLEO 2024

- 1) Firmar el documento de aceptación de compromiso en materia de protección de datos. Hasta que no se firme electrónicamente este documento no se podrá comenzar el proceso de aceptación de la subvención.
- 2) Aceptar la subvención.

1. Firmar el documento de aceptación de compromiso en materia de protección de datos

- 1.1. Se debe acceder a la siguiente opción de menú => Subvenciones Oferta Desempleados / Planes Formativos / Solicitud



Planes Formativos P.Desempleados > Solicitudes del centro

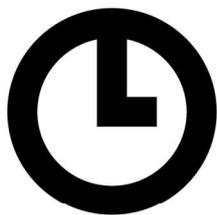
Listado

	Estado	Nº plan	Año	Programa	Municipio	Fecha última presentación	Fecha última modificación	Fecha comisión	Nº AFFF incluidas
 Aceptar Subvención	Aprobado	2201016	2022	Oferta dirigida a Desempleados		23/11/2022	28/07/2022		2

- 1.2. Se pincha sobre el lápiz y se accede al PLAN.

- 1.3. Se accede a la pestaña de “Compromisos” y se pulsa en “Añadir Compromiso”.





Lanbide

EUSKAL ENPLEGU ZERBITZUA
SERVICIO VASCO DE EMPLEO

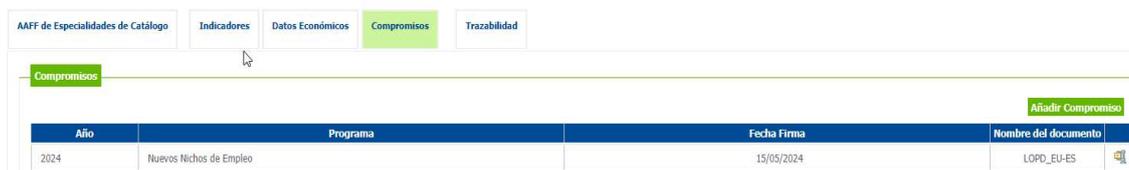
1.4. Se selecciona el documento



Es obligatorio previsualizar el documento antes de firmarlo electrónicamente, de lo contrario la aplicación visualizará una alerta.



1.5. Una vez firmado electrónicamente el documento, aparecerá la siguiente pantalla.



Año	Programa	Fecha Firma	Nombre del documento
2024	Nuevos Nichos de Empleo	15/05/2024	LOPD_EU-ES

2. Aceptación de la subvención

2.1. Se debe acceder a la siguiente opción de menú => Subvenciones Oferta Desempleados / Planes Formativos / Solicitud

2.2. Ya puede pulsar sobre ACEPTAR SUBVENCIÓN.



Estado	Nº plan	Año	Programa	Municipio	Fecha última presentación	Fecha última modificación	Fecha comisión	Nº AFFF incluidas
Aprobado	2201016	2022	Oferta dirigida a Desempleados		23/11/2022	28/07/2022		2

2.3. Automáticamente quedan aceptadas todas las acciones formativas aprobadas incluidas en el plan.